

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL JESSICA
QUEZADA CIA LTDA. CORRESPONDIENTE AL DIEZ DE ABRIL DEL DOS
MIL DIECISEIS**

En la República del Ecuador, en la Provincia de Loja, Cantón Saraguro a los diez días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las 10H00, en la oficinas de la Compañía ubicadas en calles Juan Antonio Montesinos y Sucre, se reúnen los siguientes socios de la compañía **COMERCIAL JESSICA QUEZADA CIA LTDA.** 1.- **QUEZADA PACHAR JESSICA SARA**, propietaria de doscientas setenta y dos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles; 2.- **QUEZADA PACHAR MARIUXI CECIBEL**, propietaria de doscientas setenta y dos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles; 3.- **QUEZADA PACHAR SUEANNY CONSUELO**, propietaria de doscientas setenta y dos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, que representa el cien por ciento el capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2015.**

Preside la Junta Universal de socios la socia Mariuxi Cecibel Quezada Pachar, en calidad de presidenta de la compañía, actúa como secretario el socio Ing. Norman David Armijos Quezada, en calidad de Gerente General de la Compañía. Acto seguido la presidenta dispone que el secretario de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quorum legal correspondiente, se declara instalada la sesión. La presidenta dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario, el secretario da lectura del orden del día y se procede a tratar el **PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015:** Toma la palabra el Sr. Norman David Armijos Quezada, en calidad de Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe a anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil quince, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su análisis y aprobación. Luego del análisis

minucioso y de las deliberaciones pertinentes, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente general, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2015**. En este punto toma la palabra el Gerente General Sr. Norman David Armijos Quezada, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil quince, cuyos resultados son los que se detallan: Total Activos: \$840,040.99, Activos corrientes: \$842,283.75, total pasivo: \$781,473.73 pasivo corriente: \$730,055.10, Patrimonio Neto: \$64,587.26, Reservas: 1,249.29 Ingresos: \$3,739,401.53, Costos y gastos: \$3,701,226.26, Utilidad del ejercicio: \$12,253.56. Luego de análisis respectivo de todas las cuentas contables, y de los anexos correspondientes al balance general y el estado de resultados del ejercicio 2015, se resuelve aprobar los balances del ejercicio económico del 2015.

Una vez agotado el orden del día la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de los cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 12h00 pm.

QUEZADA PACHAR JESSICA SARA.
SOCIA-

QUEZADA PACHAR MARIUXI CECIBEL
SOCIA -PRESIDENTA

QUEZADA PACHAR SUEANNY CONSUELO.
SOCIA

ARMIJOS QUEZADA NORMAN DAVID.
SECRETARIO -GERENTE.